

### Movimiento sindical y empresas trasnacionales\*

Esta obra representa un conjunto de trabajos que deben ser vistos como material básico sobre el tema de las relaciones entre las empresas trasnacionales (ET) y el movimiento obrero. Las perspectivas con las que se enfoca el tema son de lo más diverso, ya que se presenta el punto de vista tanto de estudiosos en la materia, como de algunos representantes de las principales centrales sindicales internacionales. Así, encontramos desde temas analíticos y especializados, vinculados particularmente al proceso de internacionalización del capital y a los problemas de empleo que ese proceso genera —al afectar directa o indirectamente a todos los trabajadores del mundo— hasta aquellos trabajos de carácter más descriptivo, que enfocan la acción a la experiencia acumulada por las organizaciones obreras en sus conflictos con las ET. Es claro —como ya lo expresan los compiladores de este libro— que esta experiencia no será comprendida, ni podrán aprehenderse las

contradicciones y los problemas que califican el accionar sindical frente a las ET, si el problema no se ubica dentro de una perspectiva más general que tenga en cuenta la etapa actual del desarrollo capitalista.

En el primer caso se encuentra el trabajo de Robert W. Cox "Los trabajadores y las trasnacionales. Elementos para una planificación estratégica", elaborado desde la perspectiva de la nueva división internacional del trabajo que contempla algunos efectos que la planificación de la producción a escala global produce en la fuerza de trabajo.

Sin duda para Cox son las ET las que organizan al mundo como si en éste no existieran ni el socialismo, como una forma más humana de relaciones entre los hombres, ni el imperialismo —del cual por cierto son una expresión las ET—; no toma en cuenta al Estado y mucho menos el papel que éste desempeña en la etapa actual, ni tampoco la independencia, absoluta o relativa, de los países; para él no existen

\* Juan Somavia, Raúl Trajtenberg y Juan Gabriel Valdés (comps.), ILET, Ed. Nueva Imagen, México, 1979, 481 pp.

las burguesías nacionales, pero, sobre todo, ignora la existencia de la lucha de clases y la conciencia de clase de los trabajadores. El autor, a cambio de ignorar los hechos que la realidad de cada país impone a la clase obrera, presupone una "nueva" concepción de interdependencia entre países, el colaboracionismo de clases y el trilateralismo como estrategia general.

Jacques Freyssinet en "El impacto de las ET sobre el empleo en América Latina", se centra en el marco de un programa de investigación de la ORT, "El impacto de las ET sobre el empleo y el ingreso en los países en vías de desarrollo", basándose en especial en los trabajos de México y Argentina con los que trata de establecer una metodología para este tipo de estudios.

En el segundo caso —que analiza las experiencias sobre la negociación colectiva internacional, así como el papel de los secretariados profesionales, de consejos sindicales y sus conflictos con las ET—, se podrían englobar los siguientes trabajos: a) "El sindicalismo internacional frente a las ET" de Guillermo Campero y Fco. Zapata, que presenta una visión global de las posiciones y perspectivas de cada una de las 3 principales centrales sindicales mundiales: FSM, CIOSL y CMT; b) "El movimiento Sindical y el Código de Conducta de las Naciones Unidas para las ET" de Kari Tapiola, el cual habla de la forma en que se ha venido estructurando el Código, así como las diversas posiciones y opinio-

nes de los grupos y corrientes que en él intervienen; c) "La estrategia de las organizaciones sindicales internacionales hacia las ET" de John Riddell, que analiza en forma breve la experiencia acumulada y las concepciones ideológicas de la CIOSL, FSM y CMT; d) "La CMT y la CLAT frente a las ET" de Frederic Nillens y Juan Carlos Herrera; y, e) "La FITIM y las ET" de Fernando Melgosa.

En lo referente a estudios de caso nacionales en países desarrollados, encontramos las experiencias europeas de España e Italia en los estudios "El nuevo sindicalismo español frente a la penetración económica de las ET", de Juan N. García Nieto, y "Las ET en el mercado de trabajo y los sistemas de relaciones industriales", de Gino Giugni y Luciano Garófalo.

Investigaciones sobre procesos específicos y análisis de modelos de acción sindical a nivel internacional los encontramos en Nat Weinberg "La negociación colectiva internacional", que presenta los problemas ocasionados por las ET Chrysler, en EUA y Canadá y la empresa Glaverbel en Europa, así como el trabajo de Agustín Muñoz y Vergara "Los consejos sindicales mundiales y las ET", que trata de experiencias recientes de procesos específicos de acción de los consejos sindicales mundiales como es el caso de la Federación Internacional de la Industria Metalúrgica (FITIM), la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Química y Afines (FITQA) y la Unión

Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Similares (UITA).

El libro incluye 2 experiencias de ET en América Latina y sus consecuencias en el proceso de desarrollo como es el caso Perú, "Estado, ET y Movimiento Obrero en las economías de enclave: el caso de la Cerro de Pasco Corp. en Perú (1902-1974)" de Dirk Kruyt y Menno Vellina, que analiza por una parte, los efectos que ocasionó dicha corporación en el desarrollo peruano, y por otra la intervención creciente que, sobre todo en los últimos años, ha desarrollado el Estado peruano en la esfera económica-política del país. En esta misma línea se encuentra el ensayo, "Nacionalización del petróleo y las relaciones laborales en Venezuela", de Héctor Lucena que gira en torno a la historia venezolana del siglo xx.

Haciendo una crítica en forma general se puede decir que en casi todos los trabajos se observa la idea de la internacionalización del conflicto sindical, experiencia prácticamente reciente y de gran importancia que se ha convertido para algunos autores y organismos internacionales en un objetivo, pero que otros todavía la vemos, sin restarle importancia, en forma muy escéptica.

Como forma de negociación, la internacionalización del conflicto sindical ha servido positivamente en ciertos casos concretos, como son los que se exponen en el libro, y que centran su acción en torno a las preocupacio-

nes teóricas o formas de organización obrera, cuyos logros, por su misma experiencia reciente, hacen que sea prematuro juzgarlos en toda su extensión.

No obstante, deben tomarse en cuenta diversos factores —que nosotros creemos necesarios en cualquier estrategia en contra del capital trasnacional y que se oponen a la internacionalización del conflicto—, algunos de los cuales, enunciados en forma breve son:

- a) El primer obstáculo con que se enfrenta la clase obrera es conocer a su enemigo: entrelazamiento del capital trasnacional, Estado, capital financiero y capital privado, lo cual limita la visión de la lucha de clases.
- b) Las condiciones de explotación de la clase obrera son diferentes según el país y su grado de conciencia de clase.
- c) La orientación ideológica del movimiento obrero varía, desde los que buscan tendencias reivindicativas que favorezcan los intereses de ciertos grupos, hasta aquellos que ven al movimiento sindical como la vanguardia del movimiento obrero que tiende a la transformación de la sociedad.
- d) Las grandes organizaciones internacionales pueden expresar el grado de control ideológico organizativo que las burguesías de cada país imponen en las organiza-

## PROBLEMAS DEL DESARROLLO

- ciones obreras nacionales las cuales, a través de sus representantes, influyen en las organizaciones internacionales; ejemplo, la CTM de México y sus representantes en la OIT.
- e) La internacionalización del conflicto aísla las acciones de lucha de los trabajadores de las ET del contexto reivindicativo del resto de la clase obrera, en cada país, además de que la base trabajadora queda muy alejada de una burocracia internacional, en la solución de sus conflictos particulares.
- f) La solidaridad de clase de obreros de diferentes países que laboran en una misma ET está limitada por las características del capitalismo de cada país y por las características de los conflictos cuando no les afecte directamente a sus intereses particulares.
- g) Creemos que, sin restar importancia a las reivindicaciones económicas logradas por los organismos internacionales, son las organizaciones obreras de cada país, partiendo de las realidades nacionales, las que van a enfrentar al capital transnacional.
- h) Existen limitaciones de orden jurídico, técnico y práctico en cada país que dificultan el proceso de la internacionalización del conflicto sindical.

No obstante, creemos que es importante conocer las experiencias que nos exponen los diversos autores; sus errores y sus triunfos constituyen otro paso que debemos tomar en cuenta en nuestra lucha por una sociedad más justa. ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA.